

LA CRÍTICA DE PEDRO DE MUGICA A LA LEXICOGRAFÍA ACADÉMICA*

José Ignacio Pérez Pascual
Universidade da Coruña

RESUMEN

No es posible desconocer la importancia para la lexicografía del *Diccionario de la lengua española* (DRAE) de la Academia, pero tampoco puede ignorarse que esta obra fundamental ha sido objeto de fuertes críticas a lo largo de la historia. Enrique Jiménez Ríos nos ha ofrecido un amplio panorama de la recepción crítica de la obra académica (*La crítica lexicográfica y el Diccionario de la Real Academia Española. Obras y autores contra el Diccionario*, A Coruña, 2013; *Divulgación y especialización lexicográfica: el DRAE a la luz de sus reseñas*, Vigo, 2013), pero, aunque se ocupa con detalle de los trabajos de Pedro de Mugica acerca de la 12.^a edición del DRAE, pasa por alto algunas otras aportaciones del estudioso bilbaíno, entre ellas su breve examen crítico acerca de la 14.^a edición, publicado con un título tan provocador como «*Nuevo Diccionario (14.^a edición) del Club de los Inútiles (Academia de la «Legua»)*. Pretendemos dar a conocer en estas páginas datos olvidados, cuando no desconocidos, acerca de la labor crítica de este singular filólogo, asentado en la universidad alemana y conocedor de los avances científicos de su tiempo.

PALABRAS CLAVE: lexicografía, Historia de la Lingüística, DRAE, Real Academia Española, etimología, neologismos, Pedro de Mugica.

PEDRO DE MUGICA'S CRITICISM OF THE ACADEMIC LEXICOGRAPHY

ABSTRACT

It is impossible to ignore the importance of the Spanish Academy's *Diccionario de la lengua española* for the lexicography, but neither can it be ignored that this fundamental lexicographical work has been the object of harsh criticism throughout the history of linguistics. Enrique Jiménez Ríos has given us an overview of the critical reception of this academic dictionary (*La crítica lexicográfica y el Diccionario de la Real Academia Española. Obras y autores contra el Diccionario*, A Coruña, 2013; *Divulgación y especialización lexicográfica: el DRAE a la luz de sus reseñas*, Vigo, 2013), but although he deals in detail with the works of Pedro de Mugica about the 12th edition of the DRAE, he is unaware of some other contributions of the Bilbao scholar, among others, his brief critical examination on the 14th edition, published with the significant title of «*Nuevo Diccionario (14.^a edición) del Club de los Inútiles*. We aim to publish in these pages some forgotten or unknown information about the critical work of this singular philologist, located in the German university and with a wide knowledge of the scientific advances of his time.

KEYWORDS: Lexicography, History of Linguistics, DRAE, Spanish Royal Academy, etymology, neologism, Pedro de Mugica.

DOI: <http://doi.org/10.25145/j.refull.2018.36.016>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 36; marzo 2018, pp. 307-327; ISSN: e-2530-8548



No hay duda de que el papel que ha desempeñado el *Diccionario* de la Academia dentro de la lexicografía española no encuentra parangón en ningún otro idioma; ha sido tal su importancia que no puede sorprender a nadie que haya suscitado tantas controversias a lo largo de casi tres siglos y que hayan sido muy numerosos y variados los acercamientos a sus distintas ediciones; ello hace especialmente útil el panorama de conjunto que nos ofrecen los dos volúmenes complementarios publicados recientemente por Enrique Jiménez Ríos (2013a y b)¹. En la segunda de estas aportaciones, el investigador salmantino se centra en las reseñas que se publicaron desde la aparición de la décimotercera edición, de 1899, hasta la vigesimosegunda, de 2001. A su juicio, el tipo textual *reseña* es «aquella en que se presenta una obra de un modo general haciendo un análisis crítico de ella. Así, a la descripción le sigue la interpretación, la reflexión y la opinión» (Jiménez Ríos 2013b: 15²).

A partir de esa consideración, Jiménez Ríos fecha en 1899 la primera reseña sobre una edición del DRAE, la 13.^a, publicada por H. Gabrielli (en realidad Raymond Foulché-Delbosc, quien la firmó con uno de sus pseudónimos), a la que seguirían la de Américo Castro sobre la 14.^a y las que recibió la 15.^a tanto por parte nuevamente de Castro como de Pedro de Mugica y de Elijah Clarence Hills (Jiménez Ríos 2013b: 16-17). Sin embargo, el propio Jiménez Ríos indica que Mugica, en su reseña de 1926, «remite a otras publicaciones suyas anteriores» y que «afirma haber hecho observaciones a las ediciones 12.^a, 13.^a y 14.^a del diccionario en distintas publicaciones que no cita» (Jiménez Ríos 2013b: 30); en efecto, podemos adelantar que el estudioso vasco es también responsable de dos reseñas a la 13.^a edición y de un amplio comentario acerca de la 14.^a, sin computar numerosas alusiones que podemos espigar en otros trabajos, a algunos de los cuales aludiremos en estas páginas. Por todo ello nos ha parecido interesante ofrecer un primer acercamiento a la labor crítica de Pedro de Mugica en el campo de la lexicografía, que ha pasado muy desapercibida.

* Este trabajo se integra en el proyecto «Documenta Philologa. Los archivos como fuente de información para la historia de la Filología española: el Centro de Estudios Históricos» (ref. FFI2015-65939-P, MINECO-FEDER), del que soy investigador principal, y se ha beneficiado también de la «Axuda para a consolidación e estruturación de unidades de investigación competitivas do Sistema Universitario de Galicia», de la Xunta de Galicia, concedida al *Grupo de Investigación Hispania*, de la Universidad de A Coruña, como «Grupo con Potencial de Crecimiento» (ref. GPC2015/028).

¹ La lectura de esta excelente aportación puede enriquecerse con la consulta de algún otro trabajo anterior, como el de Botrel (1994).

² Más tarde añade que «Estas reseñas, además de tener la función primaria de noticia o examen de la obra, [...] pueden organizarse atendiendo a una función secundaria, consistente en atender al objetivo perseguido con ellas: presentar el diccionario, divulgarlo o analizarlo» (Jiménez Ríos 2013b: 18).



ALGUNAS NOTAS ACERCA DE PEDRO DE MUGICA

Pedro María José de Mugica y Ortiz de Zárate³ nació el 31 de enero de 1854 en Bilbao y allí finalizó el Bachillerato en 1870⁴. Realizó estudios universitarios en Vitoria⁵ y Madrid, donde el 28 de junio de 1877 obtuvo el grado de licenciado, en la Facultad de Ciencias, sección de Naturales⁶; en sus apuntes biográficos, Mugica traza un dibujo escasamente positivo de su estancia en la capital de España, que podemos compendiar en una sola frase: «De la Universidad de Madrid salí en pelota intelectual pura» (1914b: 9-10).

Después de un tiempo en Francia optó a la Cátedra de francés del Instituto de Bilbao y a otras plazas en la administración en su ciudad natal, siempre sin fortuna (Eresalde 1944: 233, Mugica 1914b: 10), mientras se dedica a escribir en la prensa local.

Se había casado muy joven, el 20 de noviembre de 1880⁷, pero enviudó seis años después, de un modo ciertamente traumático, si hacemos caso de su propio testimonio, pues escribió a Unamuno:

Mi primera esposa⁸ murió de resultados de una afección al corazón producida por unos bárbaros carlistas que la dijeron al salir de Bilbao para ir a visitar en Guernica, creo, a su madre enferma, que la iban a fusilar (carta de Mugica a Unamuno, 31/07/1890, CMU, cit. en Robles 2014: 7).

Tras pasar algún tiempo en Inglaterra –donde conoció a quien se convertiría en su segunda esposa, una maestra alemana–, se asentó en 1888 en Berlín, ciudad en la que permaneció hasta su muerte, más de medio siglo después. Al poco de su llegada se comprometió, según él mismo anunció en la prensa madrileña: «Don Pedro Mugica, licenciado en Ciencias y profesor de idiomas, participa a sus numerosos amigos su prometido enlace con la señorita doña Celestina Seydel» (*Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 02/12/1888).

³ He optado por escribir su apellido como «Mugica», tal y como lo hace el propio estudioso.

⁴ Mugica nos informa con cierto detalle sobre sus estudios primarios y medios, que describe en términos nada complacientes (1914 b: 6-8).

⁵ Para su estancia en Vitoria, puede verse Mugica (1914b: 8-9).

⁶ En la «Memoria-anuario» que acompaña el discurso inaugural de Saez Palacios se ofrece la relación nominal de los diez alumnos que se licenciaron en el curso 1876-1877 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, cuyo decanato ocupaba el botánico Miguel Colmeiro (Saez Palacios 1878: 133).

⁷ Sabino de Goicoechea, «Argos», comenta el matrimonio en uno de sus «Pasavolantes»: «Antes de que empezara a rayar el día del sábado, salía yo de casa con dirección a la de un amigo mío [...]. Mi amigo, que es a la vez mi compañero, porque es colaborador en el periódico en que emborrono estas cuartillas, iba a unirse con lazos que sólo la muerte puede desatarlos a la compañera que había escogido su corazón. [...] Haga el cielo que el ángel de la felicidad aletee en el hogar de D. Pedro de Mújica y Doña Leonor de Sevilla» («Argos», 1880).

⁸ Leonor de Sevilla Licona (07/11/1851-14/11-1886).





Fotografía de Mugica en 1891, conservada en la Casa Museo Miguel de Unamuno (CMU 92/487) y reproducida en Jaramillo (2002: 182) Allí se incluyen otros retratos de Mugica de esos mismos años (Jaramillo 2002: 183).

Al año siguiente se casaron y en la primavera de 1891 nació su única hija, Ina de Mugica, quien les dará tres nietas: Ina, Rose Marie y Gisela Steinberg⁹. Se conserva también en los archivos de Unamuno un retrato de la esposa y la hija de Mugica, catalogado erróneamente como «Retrato de estudio de Celeste Seydel y su hijo» y así reproducido también en Jaramillo (2002: 183).

Recientemente fue vendido un retrato de su hija en 1895, pintado por Passini¹⁰; según detallaba el catálogo de la subasta, la acuarela era propiedad de la familia de la niña¹¹.

⁹ Por lo que cuenta en diciembre de 1927 (Mugica 1927: 340), la menor, Gisela, habría nacido en 1922.

¹⁰ Ludwig Johann Passini (1832-1903), apreciable pintor austriaco, conocido por sus escenas de vida cotidiana en Italia y por sus retratos.

¹¹ Información acerca del cuadro en http://www.artnet.com/artists/ludwig-johann-passini/kinderbildnis-der-ina-de-mugica-im-wei%C3%9Fen-kleid-_OpvkASraIPQD9e2go5Z8w2. También poseía Mugica en Berlín un retrato de su primera esposa, pintado por el bilbaíno Juan Barroeta (Mugica 1914 b: 11 y Robles 1914: 7).



Fotografía de Celeste Seydel y su hija, Ina de Mugica, en 1891 (CMU 92/467).

En 1890, cuando inicia su correspondencia con Unamuno, Mugica ya llevaba un tiempo residiendo en Berlín, ciudad en la que se siente a gusto: «Sé bastante bien el alemán. Entiendo ya todo, leo bastante, pronuncio bien y hablo no del todo mal; conozco profesores que llevan aquí treinta y más años que no hablan como yo» (carta de Mugica a Unamuno, Robles 2014: 7)¹².

Desde su llegada había dado clase en el Seminario de Lenguas Orientales de la Universidad Friedrich-Wilhelms de Berlín (donde se preparaban los futuros diplomáticos) y a partir de 1896 lo hace también en la Escuela Superior de Comercio

¹² Groh desliza un curioso error, pues considera a Mugica un sefardita alemán, entre los cuales «Yet, there were those who understood Spanish, like the teacher Pedro de Múgica who taught Spanish at a respected grammar school of Berlin headed by his wife Celes Seydel» (2001: 49); quizás sea el origen de esta confusión la nota que acompañaba una de sus colaboraciones en prensa, en la que se indicaba que «La persona que firma esta amena e interesante carta es uno de los descendientes de los judíos españoles que más honra a su raza, por su ilustración, inteligencia y actividad» (Mugica 1904: 13).



de Berlín (Handelshochschule), en la que impartirá docencia hasta su jubilación. Él mismo escribe acerca de esa experiencia:

Mi sueño docente me fue imposible realizarlo en mi país. En Berlín me dejan «habilidad libre» y cada alumno trabaja como quiere, en literatura moderna y antigua, cultura, costumbres, etc. [...]. Yo no soy más que el *controleur*, el comprobador de lo que hacen, el corrector. Y hasta en vacaciones sigue el contacto entre maestro y alumno. En tres meses se olvida mucho de lo aprendido. Figúrese lo que ocurre en España, donde hay más días vacantes que de labor en la enseñanza (Mugica 1927: 338-339)¹³.

Mugica siempre se considerará discípulo de Adolf Tobler, profesor en la Universidad de Berlín¹⁴, aunque no he podido precisar si fue el director de su tesis doctoral ni cuál fue su tema; en todo caso, hasta 1910 figura como «Licenciado» en las publicaciones alemanas en las que colabora, pero a partir de 1911 aparece como «Doctor».

Además de su dedicación a la enseñanza universitaria, Mugica y su esposa dirigieron un centro privado, el Liceo de Mugica¹⁵, en la berlinesa Wilsnacker Strasse, donde también tenían su vivienda¹⁶.

Su esposa falleció a finales de 1937 (Pitollet 1938: 201-202) y Mugica la sobrevivió hasta el 25 de septiembre de 1943, poco antes de alcanzar los noventa años de edad¹⁷.

¹³ Mugica anuncia en carta a Alcover en 1920 que «El Gobierno exige que me retire por haber cumplido la edad reglamentaria: novísima. Jamás en mi vida me he sentido más joven y fresco que en el actual momento histórico (“histórico” iba a decir), uno de los más interesantes de la humanidad plácida. Acato la orden gubernamental, y me corto la coletilla de «maestro de maestros» [...]. Probablemente no me concederán sueldo. Si supiese usted a cuánto ascendía mi «mesada» se reiría en grande. Esto ocurre en esta culturalísima Atenas del Spree, antaño metrópoli científica del mundo entero, ogaño capital de la golfistería más monumental que creó el nacionalismo, «la tiranía de la alpargata», que dijo Bonafoux. El nuevo rasero iguala intelectualidades, bolsas, aptitudes, caracteres, “todo cuanto Dios crió” (carta de Mugica a Alcover, 29/06/1920, Perea 2008); sin embargo, según informa García de Quevedo, es en 1931 cuando lo sustituye en la Escuela Superior de Comercio el lingüista y filósofo hispano-peruano Emilio Huidobro de la Iglesia (1936: 370) y el propio Mugica, en la cita de 1927 que transcribimos, da a entender que sigue en activo.

¹⁴ Adolf Tobler (1835-1910) fue un destacado romanista suizo. Aunque comenzó su carrera docente en la Universidad de Berna, desde 1867 era profesor en la Universidad de Berlín, donde se jubiló. Fue especialmente conocido por iniciar la redacción del *Altfranzösisches Wörterbuch*, en colaboración con Erhard Lommatzsch.

¹⁵ Ya en 1905 Ángel Pulido lo califica de «acreditado Colegio de Berlín» y señala que lo dirige la esposa de Mugica (Pulido 1905: 295); el centro pervivió al menos hasta 1936 (puede accederse a los informes anuales del colegio entre 1929/30 y 1935/36 en <http://goobiweb.bbf.dipf.de/viewer/toc/ZDB1050370074/0/>).

¹⁶ Su hogar se convierte en cita obligada para un buen número de viajeros de uno y otro lado del Atlántico (véase Montalvo 1931: 256-261).

¹⁷ En algunos lugares se sitúa su fallecimiento en 1944, pero puede consultarse su esquelera en la *Enciclopedia Auñamendi* (accesible en <http://www.euskomedia.org/auñamendi/82644#3> [última consulta: 12/05/2017]).





Liceo Mugica, en Berlín (Eresalde 1944: 239).

LA OBRA DE PEDRO DE MUGICA

En cuanto a su labor, lo cierto es que hoy ha sido casi por completo olvidada; si recurrimos a Internet, sirviéndonos de los buscadores más habituales, comprobaremos que hoy se suele citar al vizcaíno fundamentalmente por haber sido uno de los más asiduos correspondientes de Miguel de Unamuno, con quien mantuvo una estrecha amistad; el propio Mugica fue consciente del papel que le había tocado asumir y escribió ya en 1914: «Cuando ni él ni yo existamos, escribirá alguien un estudio sobre nuestras relaciones, antaño frecuentes, hasta constituir cinco tomos suyos de correspondencia» (Mugica 1914b: 6).

Nos encontramos con una extensa correspondencia cruzada entre ambos intelectuales que se extiende 32 años, desde abril de 1890 a enero de 1922. Lamentablemente solo podemos consultar fácilmente las cartas redactadas por Unamuno, pues Mugica, aparentemente preocupado por el tono antialemán de muchas de



ellas, las confió a su corresponsal chileno Miguel Luis Amunátegui Reyes¹⁸; más tarde pasaron a manos de Sergio Fernández Larraín, quien las editó, junto a algunos otros materiales (Unamuno 1965). Sin embargo, lo deseable sería una lectura en paralelo de los textos de ambos corresponsales, con el fin de comprender mejor la evolución de su pensamiento, muy relevante en la temática que nos ocupa, ya que el profesor berlinés alerta a Unamuno acerca de los avances que en materia filológica y lingüística se están produciendo en el panorama europeo¹⁹.

Esta correspondencia me resultó muy útil hace veinte años, cuando preparaba mi biografía de Menéndez Pidal (Pérez Pascual 1998). Y es que fue Mugica quien, en julio de 1892, advirtió a Unamuno de la convocatoria por parte de la Academia del concurso sobre *Gramática y Vocabulario del Poema del Cid*²⁰ y quien nuevamente, en el otoño de 1893 (la Academia no hará público su fallo hasta febrero de 1895), previno a su amigo: había sabido, gracias a una confidencia, que el premio iba a recaer en un joven investigador cuyo nombre no podía revelar a Unamuno, quien le pedirá transmita a su informante algunas consideraciones²¹. No puede extrañarnos que don Miguel se irrite y que incluso llegue a arremeter, en marzo de 1894, contra el valor del *Poema*²²; por esas fechas ya sospecha que el ganador del concurso pueda

¹⁸ Miguel Luis Amunátegui Reyes (1862-1949), abogado, político y profesor universitario chileno, presidió durante 18 años la Academia Chilena de la Lengua. Redactó numerosas publicaciones jurídicas, históricas y lingüísticas (algunas muestran una comunidad de intereses con Mugica: *Apuntaciones lexicográficas*, 1908; *La reforma ortográfica ante nuestros poderes públicos, ante la Real Academia Española i ante el buen sentido*, 1918; *Observaciones i enmiendas a un Diccionario, aplicables también a otros*, 1924-1927; *La Real Academia Española y sus relaciones con sus hijas de América*, 1943...).

¹⁹ Lamentablemente no se ha publicado la tesis doctoral de Cristina Pereda (*Correspondencia inédita Unamuno-Mugica*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1995), citada por algunos estudiosos del rector de Salamanca.

²⁰ «La primera noticia que tengo de ese premio de 2500 pesetas y la medalla de oro para la *Gramática y Vocabulario del P. del Cid* es la que usted me da. Nada sabía de ello. ¿Dónde?, ¿cuándo?, ¿quién?, ¿cómo? Déme usted detalles. Dónde hay que presentarlo, a quién, en qué plazos y en qué condiciones. Estoy absolutamente ignorante, como que no sé de todo ello más que lo que usted me escribe. Ni antes ni después de su carta he oído hablar lo más mínimo de semejante cosa. En vista de los datos que usted me proporcione me animaré acaso a trabajar en ello, y eso que hace tiempo dormitan mis trabajos de romanista» (carta de Unamuno a Mugica, s. f., Unamuno 1965: 177).

²¹ «Cuando, según usted me escribe, tiene probabilidades de obtener el premio ese joven [...], será porque sea bueno su trabajo (pensando conforme a buena fe, ya que no a experiencia), pero la verdad es que no les veo la punta a ninguno de los méritos que usted señala en su trabajo [...] ¿Que ha completado el principio del Poema? ¿Y qué? ¿Que ha hecho un perfecto itinerario? ¿Y qué? Se nos pedía *gramática y vocabulario* del Poema del Cid, es decir, un trabajo *lingüístico*, y no de bibliografía, ni literario, ni geográfico. ¡Qué necio fui! Debí tener en cuenta que en la Academia dominan literatos eruditos y *humanistas* más o menos diletantistas de lingüística [...]. Bien se conoce que el pandero anda en manos de literatos más o menos aficionados a la lingüística, pero literatos al cabo, que aun la lingüística reducen a materia de erudición y no ciencia natural». Llega Unamuno a preguntarse si los jueces habrán examinado su estudio: «yo creo no han leído mi trabajo porque su poca amenidad y su excesiva sequedad antiliteraria y acaso su sobrado tinte de carácter de ciencia natural les haya quitado el gusto» (carta de Unamuno a Mugica, 1893, Unamuno 1965: 211-212).

²² «El que el Poema del Cid sea de empuje y *todo un mundo* [...], le diré a usted que no pasa de entusiasmos de *filólogo*, pues si se quita el interés lingüístico e histórico, desde el punto de vista



ser Menéndez Pidal, quien acaba de dar a conocer sus descubrimientos sobre los Infantes de Lara («Me temo que ande por medio Pidal u otro por el estilo. Usted ¿sabe algo?» (carta de Unamuno a Mugica, 14/04/1894, Unamuno 1965: 225).

No he de detenerme más en esta correspondencia, que proporciona datos sobre los intereses lexicográficos de Mugica, mas lo cierto es, en todo caso, que en los últimos años de relación las cartas se irán espaciando y tiñéndose de tintes agrios. Puede apreciarse el tono de la última carta de Unamuno, escrita en enero de 1922:

Voy viendo, y con pena, que andan por ahí, fuera de España, sobre todo en esas tierras, un número de españoles e hispanistas que viven, formando cotarro, como en un claustro, escribiendo cosas que ellos solos leen y sin querer enterarse de lo que aquí surge a la vida. Y que no pueden comprender que éstos les desconocen, como es la pura verdad. Créame, amigo Mugica, se lo dice un viejo y lealísimo amigo, que no hay conspiración de silencio, sino que pura y sencillamente no interesa aquí nada de eso. Y esos estacazos son al aire. Póngase al día, infórmese de lo que cuenta, percátese de que el tono de «Clarín» o de Bonafoux no suena ya, y entonces acaso... Para los españoles de treinta años resultan ustedes de otro mundo (carta de Unamuno a Mugica, 5/01/1922, Unamuno 1965: 367-368).

Ese distanciamiento se aprecia también en alguno de los comentarios que Mugica, por su parte, deja caer en varios artículos periodísticos, como el siguiente, muy revelador de su alineamiento en favor de la dictadura de Primo de Rivera: «hay paisanetes, como el famoso ex-rector, que desde Francia denigran a España, diciendo horrores de ella. ¡Y así quieren salvar a su tierra!» (Mugica 1927: 340).

Pero, más allá de esa labor de interlocutor y orientador de tantos filólogos a un lado y otro del Atlántico²³, no debemos menospreciar las aportaciones en el campo filológico que Mugica fue realizando desde Berlín²⁴.

meramente estético-literario tenemos mil cosas que le superan y *cualquiera* de nuestros buenos poetas vale más que aquello» (carta de Unamuno a Mugica, 04/03/1894, Unamuno 1965: 221). Es una idea sobre la que insistirá, pues Mugica se atreve a discutir sus opiniones: «Me dice usted que he estudiado poco el Poema del Cid para negar que sea todo un mundo. Todo un mundo filológico... ¡psé! como usted quiera. ¡Pero literario! Le digo y le repito que hay miles de cosas mejores en castellano, que literariamente es aquello una lata, una monumental lata, que ni por sus descripciones, ni por los caracteres, ni por nada sobresale mucho» (carta de Unamuno a Mugica, 14/04/1894, Unamuno 1965: 224).

²³ Para situar a Mugica en su lugar, es preciso recordar que no fue Unamuno el único personaje de relieve con el que se carteó, pues lo hizo con personalidades de la importancia de Rufino José Cuervo, Ángel Ganivet, Rodolfo Lenz, Emilia Pardo Bazán o Juan Valera. Ya ha estudiado Pilar Perea (2015) su correspondencia con Antoni Alcover (y la ha editado: Perea 2008) y, sin duda, sería interesante analizar la que mantuvo con Augusto Malaret, a quien comunicó sus observaciones en una voluminosa serie de cartas, «cuatrocientas cincuenta páginas que son otras tantas lecciones donde hemos aprendido cosas en realidad maravillosas en relación con nuestro lenguaje castellano» (Alfonso 1967 [1946]: 363; cf. también López Morales 2008: 262).

²⁴ Además, Mugica es conocido por su faceta de compositor (autor, entre otras piezas, de *Elegía*, *Nocturno*, *Marcha Religiosa*, *Marcha Militar*, *Lied Alemán*, *Tanda de Valses...*) y crítico musical. He podido localizar ejemplos de su labor crítica en publicaciones especializadas (así en la *Revista Musical* de Bilbao hasta 1912 o, ya en los años treinta, en la conocida *Ritmo*) y generales (*España y*



PEDRO DE MUGICA Y LA LABOR LEXICOGRÁFICA DE LA ACADEMIA

Los primeros volúmenes publicados por Mugica fueron *Gramática del castellano antiguo* (Mugica 1891) y *Dialectos castellanos: montañés, vizcaíno, aragonés. Primera parte: Fonética* (Mugica 1892), monografías que dedicó, por cierto, a la Real Academia Española, hecho que lamentará más tarde: «Y por desgracia, dediqué mis dos primeras obras a una corporación que no se distingue ni por lo sabia, ni por el buen tacto, ni por tener pupila» (Mugica 1924: 635).

Relacionados más estrechamente con el campo de la lexicografía, y muy en concreto, con la decimosegunda edición del diccionario académico, están dos volúmenes de título muy parecido que publica todavía en el siglo XIX: *Maraña del idioma: crítica lexicográfica y gramatical* (Mugica 1894) y *Maraña del Diccionario de la Academia. Tomo primero* (Mugica: s.f. [1897])²⁵. Propone en este último nuestro autor que la Academia se decida por fin a publicar no un solo diccionario, sino tres distintos:

moderno, antiguo y dialéctico [dialectal], empezando por dar a luz una segunda edición del diccionario de autoridades, o histórico, y aprovechando para él los frutos de los concursos abiertos con el intento de completar el léxico del antiguo idioma. Así se evitarán los defectos, disparates, embrollos y las confusiones del último diccionario (Mugica 1897: 1)²⁶.

Y es que, en efecto, el bilbaíno detecta en el diccionario usual ausencias palmarias, enrevesadas definiciones y fantasiosas etimologías²⁷.

Como el mismo Mugica confesará más tarde, mientras «Valbuena tenía los editores a porrillo», él «tuvo que gastarse sus buenos doblones para publicar las cuatro primeras obras, sin recibir un céntimo de subvención de nadie» (Mugica 1909: 541).

A partir de ese momento, y ya en el nuevo siglo, el tono de Mugica va a cambiar radicalmente, optando en sus trabajos posteriores por una presentación desenfadada y humorística; es posible que en ello pesasen las palabras que le había escrito Unamuno acerca de la recepción del segundo de sus libros de tema lexicográfico, para el que el profesor de Salamanca había redactado una «Carta-prólogo»:

Aquí casi nadie hace caso de la Academia ni de los ataques que se le dirijan, como no estén hechos con gracia. Valbuena gustó por lo desvergonzado. Fuera de esto a todo el mundo le tiene perfectamente sin cuidado el que el Diccionario sea bue-

América, por ejemplo); además, hay testimonio en sus artículos de su asidua presencia en Bayreuth, en los festivales wagnerianos (cf. al respecto, además, Suárez García 2013-2014).

²⁵ En esta ocasión nos ocupamos de su labor como crítico, pero mantuvo durante buena parte de su vida la idea de redactar un diccionario, al que alude repetidamente en artículos y cartas.

²⁶ Aunque, mientras no se preparen estos diccionarios, los dialectalismos y las voces antiguas «deben admitirse por fuerza» en el diccionario académico (Mugica 1897: 20).

²⁷ Puede verse un detallado análisis del volumen de Mugica en Jiménez Ríos (2013a: 215-238).



no o malo, completo o incompleto. Tiene la gente muchas preocupaciones para distraerse en eso.

Me pregunta usted por el efecto que su obrita haya producido. No lo sé. Y añade usted: «El que todas las mías pasadas y futuras; caen en un pozo». Esto no consiste en usted, sino en los asuntos de que usted trata, asuntos que no interesan nada al público español. Lo leerán los tres o cuatro especialistas; el público no piensa en esas cosas. Para hacer leer aquí cosas de filología hay que darlas mucha amenidad (carta de Unamuno a Mugica, 14/03/1898, Unamuno 1965: 263).

Lo cierto es que Mugica adopta a partir de ese momento, en reseñas y artículos, un tono polémico, agresivo incluso, teñido por la ironía y el humor. En todas estas aportaciones críticas, como observan algunos de sus contemporáneos:

Mugica sigue a *Clarín*, admira muy apasionadamente al autor de *Paliques*, para no reconocer, o más bien, proclamar con él los derechos del crítico a la broma. Y a ella recurre gustoso. La mayor parte de sus artículos (sean filológicos, literarios o musicales) se envuelven en humorismo guasón, de donde brota por momentos, como un relámpago, la fulguración de un chiste (Vézinet 1909: 484).

Este mismo estudioso francés llega incluso a afirmar, aludiendo a una serie de artículos de Mugica (Mugica 1908a),

Broma y melancolía, emoción y humorismo, aires de flauta y toques de clarín; hay allí una variedad de tonos que enamora. Pero cuanto más encantadores son, menos convences; cuanto más talento encierran, más debilitan la tesis del autor, puesto que demuestran, con permiso de Mugica, que ... existe un segundo *Clarín* (Vézinet 1909: 485).

No me animaría yo a tanto, pues el trazo del escritor vasco suele ser excesivamente grueso, como podemos apreciar en dos breves fragmentos de una reseña al *Dialecto popular montañés* de Adriano García-Lomas: «los ataques [...] mentirosos del zampagermanos (ahí duele) Morral Fatuo, o Morel Fatio» (Mugica 1924: 635) o «No hace bien el autor al imitar al mamarracho de Pagés (quien diz murió de resultas de mis críticas)» (Mugica 1924: 637).

Además de los volúmenes ya citados, fueron también objeto de la atención de Mugica las ediciones decimotercera y decimoquinta: dos reseñas se ocuparon de la edición de 1899 en revistas especializadas publicadas en Alemania (Mugica 1900 y 1901), al igual que la que dedicó a la de 1925 (Mugica 1926). No fue difícil localizar, pues, la mayor parte de las reseñas acerca de la obra lexicográfica de la Academia publicadas por Mugica, aunque es posible que se nos haya escapado alguna; tampoco resultó complicado encontrar su «Sesión académica ideal», publicada en un volumen en homenaje a Adolf Tobler (Mugica 1905), calificada como «folleto chispeante contra la Academia» por Julio Cejador (1919: 213) y comentado también por algún ferviente lector de Mugica:

Donde chorrea gracia a borbollones y *diccionarea* a su placer es en su ya famosa *Sesión académica ideal*. En aquellas 16 páginas hay mucho y bueno; lo único que





FIG. 12.—D. Pedro de Múgica, ilustre filólogo español domiciliado en Berlín.

Retrato de Mugica (Pulido 1905: 103).

de ella sobra, a mi entender, es el epíteto grueso, que me recuerda las no siempre oportunas burlas de Valbuena; y como media enorme diferencia entre este y Múgica, lamento que el sabio catedrático se ponga a compás del atrabiliario publicista (Monner Sans 1913: 135).

Al margen de estas recensiones a los diccionarios de la Academia, es frecuente que Múgica, so capa de reseñar trabajos de Emilio Cotarelo Mori, Francisco Rodríguez Marín, Miguel de Toro y Gisbert, Ricardo Monner, Juan Mir, Honorato Vázquez o Julio Cejador aproveche para fustigar a la Academia, a los académicos y al diccionario (sin evitar los ataques a la ortografía de la institución). Citaré en esta ocasión únicamente algunas de esas alusiones, redactadas en un tono claramente agresivo:

La envoltura no predispone a favor del libro [el *Diccionario* de Pagés], pues en ella vienen cartas de académicos, recomendándolo, y no hay quien ignore que en la Academia española se anda en punto a lexicografía a la altura del betún, como ahora se dice, aunque la frase, por supuesto, no figure en el léxico oficial (Mugica 1902: 235).

También aprovecha el elogio a la obra personal de Pagés –pues le concede que «Para un hombre solo, la empresa es colosal»– para desdeñar al tiempo con desprecio la labor colectiva de la Academia:

y más si se compara esa tarea con la infeliz que desempeñan un par de docenas de miembros del Sanedrín académico, ayudado por una cáfila de corresponsales extendidos por el globo terráqueo de tal suerte que en los dominios de la Academia nunca se pone el sol, sin que por eso alumbre jamás el de la ciencia en su diccionario (Mugica 1902: 238).

Con el paso de los años, la acritud de las observaciones de Mugica, lejos de disminuir, se acrecienta, sin importarle caer en repeticiones al referirse al *Diccionario*:

Conozco el diccionario oficial como si lo hubiera malparido. Es mi mejor *Almanaque de la Risa*, así como suena. [...] Sentiré muchísimo que desaparezcan de él innumerables chistes involuntarios (Mugica 1908b: 331).

La Academia, para la lexicografía, es una calamidad como no puede formarse idea, ni siquiera aproximada. Su diccionario es lo más detestable que uno puede figurarse. Lo evidencié claramente en varias críticas. Aun me quedan un ciento y la madre y la abuela en las carteras destinadas a los desatinos académicos, y que llevan por título *Academiquerías*. Me comprometería a confeccionar un libro mayor que el mamotreto oficial con los disparates que contiene y los comentarios a que dan margen (Mugica 1914a: 91-92).

No comprendo cómo puede aburrirse Toro-Gisbert leyendo el léxico académico. No hay cosa más divertida. Las etimologías solas valen un Potosí. Es un verdadero *Almanaque de la Risa* (Mugica 1926: 377)²⁸.

Y si el repertorio léxico de la Academia es objeto de su agria crítica, también lo son la institución y sus integrantes:

En la Academia hay tres especies de miembros: unos a quienes les importa tres caracoles el maldito diccionario; otros que comprenden su obligación material, no moral, pues para ello les falta el alma, la vocación, el amor al trabajo lexicográfico, y hacen el papel del burro que a la fuerza arrea con él; y otros, filólogos infantiles (siguen lo mismito, como si no pasasen años y no viviésemos mucho más adelantados que entonces), que toman como cosa de juego una tarea científica de grandes empeños (Mugica 1926: 376).

²⁸ También insiste en las descalificaciones en su correspondencia: «Por poco me doy de bofetadas con el Vicepresidente del Senado, el terco Dr. Pulido, sobre esta cuestión. Yo “hice mal” en combatir a la Academia. Si no entiende, bueno ¿qué voy a hacer? Lo mismito Toro-Gisbert» (carta de Mugica a Alcover, 17/07/1920, Perea 2008); «ha hecho mi amigo Arturo Costa Álvarez un folleto titulado “El último diccionario de la Academia”. ¿El último? ¡Ojala! como digo a un académico (Ribera). / Voy a hablarle ingenuamente. / Tu soneto, don Gonzalo, / si es el primero, es muy malo; / si es el último, excelente» (carta de Mugica a Alcover, 13/11/1926, Perea 2008).



Sus ataques se dirigen en ocasiones contra algún académico en concreto, incluso cuando no podía ignorar el valor de su obra; y es que no sale indemne a su crítica ni siquiera don Ramón Menéndez Pidal, a quien menciona de pasada en su reseña a la decimoquinta edición del repertorio léxico académico («Un político no debe ser presidente de una corporación lingüística, sino un buen filólogo, v. gr. Menéndez Pidal, quien podría ser más modesto. A la sapiencia debe ir unida la modestia»; Mugica 1926: 379-380) y vuelve a aludir incluso en una fecha tan tardía como 1932, en que el gran filólogo ya ha publicado sus títulos más significativos y ha obtenido una general consideración, en España y fuera de ella:

Aunque lumbreira filológica, el director del Club de los Inútiles parece un disparatador aficionado al decir que la pobreza del castellano moderno se debe a los mismos escritores, por su timidez en innovar. La culpa, amigo mío, es de ustedes, los flojos de inmortaletes, simples aficionados en general, que no coleccionan miles de vocablos nuevos, parte de los cuales figuran en mi *Maraña del Diccionario...* (Mugica 1932: 65).

MUGICA Y LA DECIMOCUARTA EDICIÓN DEL DICCIONARIO ACADÉMICO

Mugica también volcó su atención en la decimocuarta edición del diccionario académico²⁹, pero en esta ocasión localizarlo fue una tarea especialmente difícil, ya que su texto no parece haber tenido apenas difusión, probablemente por la fecha de publicación, 1915, en plena Gran Guerra; no obstante, lo llamativo del título («Nuevo» *Diccionario (14ª edición) del Club de los Inútiles (Academia de la «Legua»*)³⁰ nos animó a buscarlo; finalmente pudimos encontrar un ejemplar en una biblioteca de Múnich³¹ y su consulta confirmó que Mugica no había renunciado a su habitual tono agresivo. Y es que, incluso cuando llama la atención en su reseña sobre algún aspecto aparentemente positivo del diccionario («Una innovación propuesta por mí ha admitido, el numerar las acepciones»), al punto añade «Pero ahora, ¿a qué santo las dos rayitas de separación? Están de sobra. ¡Don de errar!» (Mugica 1915: 2).

En líneas generales su juicio sobre el trabajo académico no puede ser más negativo, pues, si tanto la edición inmediatamente anterior como la que le ocupa en ese momento «ni son más baratas ni mejores» que las precedentes, la última «quedará asimismo como un monumento innoble de la profunda ignorancia y de la solemne

²⁹ De hecho, fue caldeando previamente el ambiente, advirtiendo en varias ocasiones de su intención de ocuparse de esa edición: «Cuando aparezca (que será ya pronto) la edición 14ª del Diccionario de la Academia, sacaré yo a relucir miles de vocablos que seguramente no estarán incluidos en él, muchos de los cuales conocerá acaso mi compañero en tareas dictionarescas y antiacademistas» (Mugica 1913 a: 188).

³⁰ Como acabamos de comprobar, Mugica todavía motejará del mismo modo a la Academia más de quince años después (*vid.* Mugica 1932: 65).

³¹ La Bayerische Staatsbibliothek, que con gran diligencia nos proporcionó copia del folleto.



haraganería académica, a principios del siglo xx» (Mugica 1915: 2) y su contenido es tal que consigue obtener lo que no pretendía: «Sigue siendo el tal léxico uno de los libros más chistosos que existen, con gracia involuntaria, pero gorda» (Mugica 1915: 3-4).

No es posible negar que algunas de las propuestas de Mugica son bastante razonables, a pesar del tono mordaz que adopta a lo largo de las páginas del folleto; así, por ejemplo, propone retirar la información etimológica:

El mamotreto resultaría mucho más manejable si se quitasen las majaderías etimológicas. Y estas tonterías: reacción de re y acción; reactivo, de re y activo, reagavar, de re y agravar; etc. etc. ¡Qué talentazo me gasta el insigne etimologista! (Mugica 1915: 4).

Tampoco resulta desacertada su recomendación de

Suprimir la enorme falange de «naturales»: abderitano, afgano, africano, alavés, alcaláino, alcalareño, alcantarino, alcañizano, alcaraceño, alcoyano, etc., una espantosa lista que tengo hecha. O hágase esta aparte, al final. ¡Lucidos estamos si llegamos a poner todos los naturales del mundo! Habría que añadir albacetense, evoracense, una infinidad. Y, como figuran también naturales extranjeros, habría que agregar: «Pankowés, natural de Pankow, Steglitzés, natural de Steglitz», etc. (Mugica 1915: 6-7).

Insistiendo en propuestas que ya había hecho públicas con anterioridad, recomienda expurgar el volumen, eliminando aquellos materiales más propios de otros repertorios lexicos que debería la Academia preparar al margen del diccionario de uso:

No convertir el léxico en un refranero. Las voces técnicas, al saco, y a un Diccionario de Tecnicismos, muy necesario. Las voces provinciales e hispanoamericanas, ¡afuera!, y a dos diccionarios, de dialectalismos españoles e hispanoamericanos (Mugica 1915: 6).

A la vista de los ácidos comentarios del bilbaíno, no puede sorprendernos que acabe recomendando a sus lectores que «No compren ustedes el libraco “nuevo”. Un alemán diría: *dasselbe in grün*. El mismo perro, muy perro, con distinto collar» (Mugica 1915: 7). Y es que ve en la reciente publicación académica un mero objetivo económico: «Así como Inglaterra se metió en danza para coger truchas a bragas enjutas, así el Club de los Inútiles aprovechó la guerra para publicar otra flamante edición defectuosísima del léxico»; esa alusión al conflicto mundial se inscribe en la lógica de su análisis, pues llega a afirmar que la Academia ha decidido aprovechar que la atención general del mundo está concentrada en el terrible panorama bélico para publicar una obra que saben defectuosa, en la seguridad de que no será examinada con la atención que recibiría en otras circunstancias:

Nadie lee más que impresos sobre tirus y troyanos. Críticos extranjeros, peligrosos, que escudriñan obras nuevas, o se ocupan de la guerra en países neutrales, o manejan el chopo en vez de la péñola, sin estudiar lo que sale de las prensas gementes.





Fotografía del matrimonio Mugica-Seydel (c. 1914), reproducida parcialmente en Monner Sans (1914) y accesible en la *Enciclopedia Auñamendi* (<http://www.euskomedia.org/aunamendi/82644#3>).

«Esta es la mía», se dijo la reverenda «sabia». Aunque figuro en la lista negra y van impresos y escritos dirigidos a mí al fuego o al agua, resulta que no sólo «toda carta mala llega», sino todo impreso detestable, y que ha fracasado la sagaz maniobra de la inútilísima y ridiculísima Academia de la Lengua... (Mugica 1915: 8)³².

MUGICA Y LOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Dentro de la habitual ferocidad de sus ataques, Mugica se muestra especialmente agresivo con aquellos estudiosos que, tras criticar con dureza la obra académica, han acabado por ser admitidos en la docta casa, pues juzga que, a cambio de tal prebenda, han abjurado de sus anteriores ideas. Lo percibimos en sus cartas

³² A título de curiosidad he de indicar que también la Real Academia Gallega fue objeto de la atención de Mugica, quien reseñó la aparición del primer cuaderno del proyectado *Diccionario gallego-castellano* (Mugica 1913b).

a Antoni Alcover, en las que arremete especialmente contra Francisco Rodríguez Marín: «Plantáronle después el bozal académico de miembro correspondiente. Y le academizaron de pies a cabeza. Él se pasó cobardemente al enemigo *por la puchera*, luego de haber dicho de la Academia atrocidades como yo jamás dije» (carta de Mugica a Alcover, 9/01/1913, Perea 2008).

Pero no solo se expresa así en su correspondencia particular³³, sino que lo hace abiertamente en sus artículos:

Rodríguez Marín, a quien primero nombró la Academia de la Lengua correspondiente para taponarle la boca o impedir que a la aparición del nuevo esperpento número XIII saliese con una filípica como la de marras (Mugica 1908a: 203).

Ahí tienen ustedes recién nombrado académico³⁴ al autor de *De académica caecitate*, más que por sus méritos literarios, por sus linternazos antiacadememos. La Academia no hizo caso de la obra de Cuervo, sino de los vapuleos de Valbuena. Tampoco tuvo en cuenta mi *Maraña del Diccionario*, ni mi *Maraña del Idioma*, ni mis *Dialectos*, ni mis críticas, ni la excelente obra de Monner Sans (Mugica 1908a: 203).

Y todo ¿para qué? Para que le metan a uno en esa balumba de miembros correspondientes, muy conocidos en sus casas, especialmente a las horas de comer. ¿Tanto vale eso? Yo comprendo que atrapen a un individuo para evitar que diga las verdades del barquero a la Academia (como hicieron con Rodríguez Marín): «Esos correspondientes, o no saben de la misa la media, o si algo bueno hacen se ha de enterrar en suelo absolutamente estéril. ¡Cuidado si la ciencia ha progresado en asuntos lexicográficos! Es inconcebible la pereza, el abandono, la ignorancia de la Academia» (Mugica 1914a: 92).

Y por esas mismas fechas no deja de reprochar el mismo comportamiento a Miguel de Toro y Gisbert, cuyas *Enmiendas al Diccionario* «le valieron el bozal académico de correspondiente», para concluir que «Todos los autores de léxicos no académicos son academizantes, por dos motivos: porque no saben ni pizca de lexicografía, y porque anhelan llegar a correspondientes de la Academia» (Mugica 1915: 5)³⁵.

³³ Bonafoux reproduce un fragmento de una carta de Mugica en la que también insiste en su desprecio hacia los correspondientes: «Hace años corregí el diccionario castellano-alemán de un prójimo que no sabía español. A mí, en pago, me soltó un *sablazo*, que rechace airado. A él le dieron una gran cruz y el título de correspondiente de la Academia de la Lengua» (Bonafoux 1907: 214); acerca de los autores de los dos diccionarios bilingües insiste en su correspondencia con Alcover: «¡Qué vergüenza que a dos autores de dos diccionarios hispano-alemanes, de los cuales no sabe uno el castellano e ignora otro el alemán, les hayan concedido honores y proporcionado provecho!» (carta de Mugica a Alcover, 31/12/1912, Perea 2008).

³⁴ Rodríguez Marín leyó su discurso de ingreso en la Academia el 27 de octubre de 1907.

³⁵ Ya había utilizado estas mismas líneas unos años antes, si bien en aquella ocasión todavía había añadido: «Íntegros pasan todos los errores del libro académico a los otros diccionarios». Sí, cuando no se añaden cientos más de su propia cosecha» (Mugica 1909: 609).



Curiosamente, poco después de atacar a Menéndez Pidal, entonces director de la Academia, Mugica fue elegido miembro correspondiente de la institución; como tal empezó a firmar sus colaboraciones desde mediados de 1933 y en esa condición figura en la edición del *Diccionario* de 1936³⁶. A partir de ese momento se produjo una transformación que no pasó desapercibida a sus lectores y que Francesc de Borja Moll ha explicado muy bien:

Les invectives caricaturesques de Pedro de Mugica contra l'Acadèmia duraren anys, però tingueren una fi inesperada. Un bon dia, la docta corporación acordà nomenar-lo miembro correspondiente. Quina pensada més genial! Daquell dia endavant, es van haver acabat les propagandes demolidores i els dicteris contra la docta corporació i els doctes 'corporats'. Me pusieron el bozal académico, escrivia el mateix Mugica en un article publicat el mes d'abril de 1933. I dos mesos després, en una carta, em deia: Ahora tengo que sellar la boca; pero no del todo, i em comunicava que s'havia barallat amb Castex i amb Juan B. Selva perquè havien trobat mal fet que acceptàs el càrrec acadèmic (2003: 206-207).

Eran ya sus años finales, en los que la firma del anciano polemista apenas asoma en las páginas de periódicos y revistas y los rugidos amenazadores del agresivo león ya han enmudecido casi por completo.

RECIBIDO: junio de 2017; ACEPTADO: octubre de 2017.



³⁶ También había elegido miembro correspondiente de la Hispanic Society ya en 1913; uno y otro reconocimiento se mencionarán en su esquila.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO, Luis (1967 [1946]): «Augusto Malaret», *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 29: 362-369.
- «ARGOS», Sabino de GOICOECHEA ECHEVARRÍA (1880): «Pasavolantes», *El Noticiero Bilbaíno*, 22/11/1880: 43.
- BONAFoux, Luis (1907): *Bombos y Palos*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, 213-215.
- BOTREL, Jean-François (1994): «Antonio de Valbuena et la langue espagnole: critique et démagogie», *Bulletin Hispanique* 96, 2: 485-496.
- CEJADOR, Julio (1919): *Historia de la lengua y literatura castellana, X (Época regional y modernista: 1888-1907) (Primera Parte)*, Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- ERESALDE, Juan de [José E. de ARRIAGA IGARTUA] (1944): «Longevidad gloriosa», *Vida vasca* XXI: 233-240.
- GARCÍA DE QUEVEDO, Eloy (1936): «De bibliografía burgense (Disquisiciones y apuntes) (Continuación)», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos* XV.
- GROH, Arnold (2001): «Searching for Sephardic History in Berlin», en M. Mitchell Seres (ed.), *Semana Sephard: The Lectures. Studies on Sephardic History*, New York: Yeshiva University, 33-53.
- HEIDERMAYER, Franz (1982): «Unamuno escribe a/y sobre Alemania», en Eugenio de Bustos (coord.), *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas (Salamanca 1971)*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 319-326.
- JARAMILLO, Miguel Ángel (2012): *Miguel de Unamuno y la fotografía. ¿Imaginar lo que se ve!*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (2013a): *La crítica lexicográfica y el Diccionario de la Real Academia Española. Obras y autores contra el Diccionario*, A Coruña: Universidad de A Coruña.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (2013b): *Divulgación y especialización lexicográfica: el DRAE a la luz de sus reseñas*, Vigo: Academia del Hispanismo.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2008): «Diccionarios generales de americanismos: ayer y hoy», *Boletín de Filología*, XLIII, 2: 259-280.
- MOLL, Francesc de Borja (2003): *Obres completes. Escrits autobiogràfics*, Mallorca: Moll, I.
- MONNER SANS, Ricardo (1913): «Un crítico español en Alemania. P. de Mugica», *El lenguaje. Revista de Filología* 17: 135-139 [publicado antes como *Discurso leído en el ateneo Hispano Americano de Buenos Aires el 27 de Diciembre de 1912*, Buenos Aires: Casa editora Alfa y Omega, 1913].
- MONNER SANS, Ricardo (1914), *Cantar epitalámico, dedicado a Pedro de Mugica en sus bodas de plata, 9 de abril de 1914*, Berlín: Deutscher Verlag.
- MONTALVO, Miguel A. (1931): *Películas de viaje*, Guayaquil: Imprenta La Reforma.
- MUGICA, Pedro de (1891): *Gramática del castellano antiguo*, Leipzig: O.R. Reiland.
- MUGICA, Pedro de (1892): *Dialectos castellanos: montañés, vizcaíno, aragonés. Primera parte: Fonética*, Berlín: Heinrich & Kemke.
- MUGICA, Pedro de (1894): *Maraña del idioma: crítica lexicográfica y gramatical*, Oviedo: Vicente Brid Impresor.



- MUGICA, Pedro de (s.f. [1897]): *Maraña del Diccionario de la Academia. Tomo primero*, Madrid: Victoriano Suárez.
- MUGICA, Pedro de (1900): «*Diccionario de la Lengua Castellana* por la Real Academia Española, décimatercia edición», *Archiv für das Studium der Neueren Sprachen und Litteraturen* LIV: 229-234.
- MUGICA, Pedro de (1901): «*Diccionario de la Lengua Castellana* por la Real Academia Española. 13.ª ed. Madrid 1899», *Zeitschrift für romanische Philologie* XXV: 119-120.
- MUGICA, Pedro de (1902): «*Gran Diccionario de la Lengua Castellana autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*, por Aniceto de Pagés», *Archiv für das Studium der Neueren Sprachen und Litteraturen* LVI: 234-238.
- MUGICA, Pedro de (1904): «Desde Berlín», *Unión Ibero-Americana* 10/1904: 13.
- MUGICA, Pedro de (1905): «Sesión académica ideal», en *Festschrift Adolf Tobler*, Braunschweig: George Westermann, 289-302.
- MUGICA, Pedro de (1908a): «Hace falta un Clarín II», *España y América* VI, 7-12: 135-144, 203-216, 394-401 y 481-491, VI, 13-18: 13-21, 131-139, 218-227, 407-419 y 540-549.
- MUGICA, Pedro de (1908b): «Diccionarierías», *España y América* 30/09/1908: 331-333.
- MUGICA, Pedro de (1909): «*Enmiendas al Diccionario de la Academia* de M. de Toro Gisbert», *España y América* VII, 13: 540-546.
- MUGICA, Pedro de (1913a): «Miguel de Toro-Gisbert, *Pequeño Larousse ilustrado*», *El lenguaje* 18: 185-188.
- MUGICA, Pedro de (1913b): «*Diccionario gallego-castellano* de la Real Academia Gallega», *El lenguaje* 19: 217-219.
- MUGICA, Pedro de (1914a): «*Enmiendas al Diccionario de la Academia* por Toro-Gisbert», *El lenguaje* 27: 90-92.
- MUGICA, Pedro de (1914b): *Bosquejo autobiográfico. Recuerdo de las Bodas de Plata*, Berlín: Berlin SW.
- MUGICA, Pedro de (1915): «*Nuevo Diccionario (14.ª edición) del Club de los Inútiles (Academia de la «Legua»)*», Berlín: Deutscher Verlag.
- MUGICA, Pedro de (1924): «Adriano García-Lomas, *Dialecto popular montañés*», *Zeitschrift für romanische Philologie* XLIV: 635-638.
- MUGICA, Pedro de (1926): «Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. 1925*», *Zeitschrift für romanische Philologie* XLVI: 374-380.
- MUGICA, Pedro de (1927): «Flims», *Revista del Ateneo* (Jerez de la Frontera) 41: 338-340.
- MUGICA, Pedro de (1932): «Aficionadismo», *Revista del Ateneo* (Jerez de la Frontera) 59: 65-66.
- PEREA, M.ª Pilar (2015): «Lengua y cultura en el epistolario de Pedro de Mugica a Antoni M. Alcover», en A. Gordejuela Senosiáin, D. Izquierdo Alegría, F. Jiménez Berrio, A. de Lucas Vicente, y M. Casado Velarde (eds.), *Lenguas, lenguaje y lingüística. Contribuciones desde la Lingüística General*, Pamplona: Universidad de Navarra, 345-355.
- PEREA, M.ª Pilar (ed.) (2008): *Epistolari d'Antoni M. Alcover (1880-1931)*, Palma de Mallorca: Govern de les Illes Balears-Editorial Moll (CD-ROM).
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (1998): *Ramón Menéndez Pidal. Ciencia y pasión*, Valladolid: Junta de Castilla y León.
- PITOLLET, Camille (1938): «Don Armando Palacio Valdés», *Bulletin Hispanique* 40, 2: 201-208.



- PULIDO, Ángel (1905): *Españoles sin patria y la raza sefardí*, Madrid: Establecimiento Tipográfico de E. Teodoro.
- ROBLES, Laureano (2014): «150 aniversario Nacimiento Unamuno. Pedro Mugica y el viejo Bilbao», *Pérgola* 249: 7.
- SAEZ PALACIOS, Rafael (1878): *Universidad Central. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso de 1877 a 1878 y memoria-anuario que se publican con arreglo a la instrucción 47 de las aprobadas por Real Orden de 15 de agosto de 1877*, Madrid: Imprenta de José M. Ducazcal.
- SUÁREZ GARCÍA, José Ignacio (2013-2014): «España en Bayreuth. Relación de asistentes a los festivales wagnerianos a través de las *Fremdenlisten* (1876-1914)», *Recerca Musicològica* XX-XXI: 305-329.
- UNAMUNO, Miguel de (1965): *Cartas inéditas de Miguel de Unamuno*, recopilado y prologado por Sergio Fernández Larraín, Santiago de Chile: Ediciones Zig-Zag.
- VÉZINET, François (1909): «Un crítico español en Alemania. P. de Mugica», *España y América* XXIII: 481-485.
- ZULOAGA, Eusebio (1935): «Don Pedro de Mugica, el español *Alt-Berliner*», *ABC* 06/10/1935: 1-2.



